

ESTADO DE BIENESTAR Y PROBLEMAS SOCIALES.

Curso 2016/2017

(Código:29902131)

1.PRESENTACIÓN

Dentro del "Máster Oficial Problemas Sociales" la asignatura "Estado de Bienestar y problemas sociales" pertenece al cuarto módulo y viene precedida de las aportaciones que el alumno recibe en materia de teoría y metodología de los problemas sociales en las sociedades avanzadas; sujetos y agentes principales de los problemas sociales; problemática de la pobreza, el envejecimiento, la salud, la situación de la mujer o la violencia. Es precisamente en el módulo de la intervención pública ante los problemas sociales actuales donde adquiere máximo sentido el análisis histórico, actual y crítico de la actuación institucional, pública y del tercer sector.

Pretendemos que el alumno sepa *programar* su asignatura de forma realista y adecuada, ponderando el tiempo necesario para su preparación adecuada. Que extraiga los ingredientes conceptuales fundamentales del contenido del Estado del Bienestar, valorando los momentos, decisiones y resultados que han sido necesarios, positivos y claves para su constitución. Deben también conocerse las críticas históricas y actuales que pueden elevarse, por poner en peligro presupuestario o técnico su gestión.

Aspiramos a que el alumno, conocido el estado del arte, *aporte propuestas y eleve críticas fundadas* al funcionamiento del Estado del Bienestar. Poder transmitir estos conocimientos por escrito y oralmente ante un caso, cliente o ante un grupo, es una habilidad necesaria que se integra en los objetivos de la asignatura y el máster.

Para que ello sea posible, el alumno debe haber recabado la información, estructurado, seleccionado y sintetizado la misma, con sentido de la finalidad, recurriendo, por supuesto, a las tecnologías de la información, que le abren posibilidades inesperadas de complementación.

Los problemas sociales no se resuelven como fruto de la acción individual. Más bien requieren trabajo en grupo, reuniones, técnicas de comunicación, coordinación y negociación con un compromiso de participación y responsabilidad en los distintos pasos de la investigación o de las tareas organizativas. El alumno debe integrar estas actitudes.

La problemática del Estado del Bienestar adquiere especial relevancia en época de crisis económica, en que la demanda social es más amplia y las dificultades de financiación por parte del Estado debe compatibilizarse con otras prioridades de inversión y gasto público.

El modelo de Estado del Bienestar, que garantiza la cobertura de necesidades sociales básicas a la totalidad de la población tiene que competir con otros modelos de cohesión social que limitan las coberturas sociales y pretenden facilitar así el carácter competitivo del sistema productivo, libre de compromisos sociales de inversiones e impuestos.

Es incomprensible el modelo europeo sin el conocimiento de la intrahistoria europea y los diferentes momentos en que se fue fraguando el proceso de conquistas democráticas, con los movimientos sociales, sindicales y políticos que han jalonado la historia europea.

Dentro de los Objetivos generales del Máster, tendentes a dotar al alumno de la especialización adecuada, en la asignatura "Estado de Bienestar y problemas sociales" pretendemos que el alumno **COMPRENDA** en profundidad los aspectos esenciales del Estado de Bienestar en relación con los problemas que surgen en la sociedad en cada momento; que **CONOZCA** la

realidad del Estado de Bienestar actual y su evolución histórica, la economía subyacente a las actuaciones públicas, las teorías sobre sus distintas etapas, los grandes servicios en los que se materializa, las crisis a las que ha sobrevivido y que le acechan con motivo de la globalización, la crisis económica y las distintas actitudes políticas sobre su consolidación o adelgazamiento, la situación española y el espacio europeo del Estado de Bienestar; que ADQUIERA LAS COMPETENCIAS suficientes para poder intervenir en la realidad y la gestión directa de los problemas sociales, utilizando adecuadamente los instrumentos que las instituciones ponen a su alcance, o colaborando en el diseño de programas y proyectos que intenten captar adecuadamente los problemas sociales concretos con la complejidad suficiente como para proponer alternativas de solución o mejora.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Dentro del “Máster Oficial Problemas Sociales” la asignatura “Estado de Bienestar y problemas sociales” pertenece al cuarto módulo y viene precedida de las aportaciones que el alumno recibe en materia de teoría y metodología de los problemas sociales en las sociedades avanzadas:

- sujetos y agentes principales de los problemas sociales;
- problemática de la pobreza, el envejecimiento y la salud;
- la situación de la mujer y la violencia de género;
- intervención pública ante los problemas sociales actuales;
- análisis histórico, actual y crítico de la actuación institucional, pública y del tercer sector.

Se pretende que el alumno desarrolle competencias específicas del curso de postgrado:

A) Competencias Específicas del postgrado (Saber)

- Conocimientos de los componentes básicos de las desigualdades sociales y culturales.
- Análisis de las transformaciones sociales en las necesidades sociales.
- Conocimiento de la globalidad de los fenómenos sociales y económicos.
- Las distintas perspectivas teóricas desde las que se analiza el Estado de Bienestar.
- La evolución histórica de los avances y retrocesos que han experimentado las políticas públicas garantistas.
- Las dificultades económicas para implementar las políticas de bienestar.
- La incidencia de la globalización y las crisis económicas en las previsiones de las políticas de bienestar.
- Los grandes servicios (sanidad, educación, vivienda, pensiones, personas dependientes) que canalizan la estructura fundamental del Estado de Bienestar.

B) Competencias específicas del postgrado (Saber hacer)

- Habilidades en el desarrollo de organizaciones.
- Habilidades en la gestión y organización de personas y redes.
- Capacidad para identificar y dimensionar factores de vulnerabilidad social.
- Capacidad para evaluar proyectos y propuestas.
- Capacidad para interpretar y utilizar indicadores sociales.
- Capacidad para contribuir al diseño de políticas y medidas públicas en los distintos niveles de actuación.
- Capacidad para programar, ejecutar y efectuar seguimiento de propuestas.
- Saber trabajar en grupo en la solución de problemas sociales.

C) Competencias genéricas (saber-estar y saber-ser)

- Capacidad para el trabajo en equipo.
- Capacidad de planificación y organización.
- Habilidades sociales y conducta asertiva.
- Capacidad de gestión del conocimiento.
- Compromiso ético en el desempeño profesional.
- Capacidad para discernir críticamente las distintas opciones que se ofrecen a nivel global para la solución de los problemas.
- Capacidad para aportar alternativas concretas y propuestas institucionales ante problemas.
- Capacidad para evaluar económicamente el peso de las medidas propuestas por las distintas alternativas.



3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los alumnos que hayan cursado el Grado en Sociología, Ciencias Políticas y Trabajo Social están en condiciones plenas para cursar esta asignatura. Los alumnos graduados en otras disciplinas deberán atenerse a la normativa del máster en esta materia.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como consecuencia de los objetivos, conocimientos y capacidades expuestas, se espera que el alumno haya asimilado con claridad:

- El concepto de Estado de Bienestar y la urdimbre directa con la manifestación de problemas sociales en la sociedad moderna.
- El valor del consenso social, político e institucional que genera el compromiso institucional de garantizar los mínimos vitales a los ciudadanos.
- El entramado institucional, administrativo, participativo que implica el Estado de Bienestar.
- El montante presupuestario y las condiciones que dan acceso a los beneficios que oferta el sistema.
- La relación entre conflicto social, problemas sociales y sistema público de ayudas a las personas en situación de necesidad.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Ciudadanía y derechos sociales
- Evolución histórica del Estado de Bienestar
- Economía del Estado de Bienestar
- Teorías sobre el Estado de Bienestar
- Contenidos del Estado de Bienestar
- Grandes servicios del Estado de Bienestar
- Redistribución de la renta, lucha contra la pobreza y la desigualdad
- Crisis económica y globalización
- Críticas al Estado de Bienestar

6. EQUIPO DOCENTE

- [RUBEN DARIO TORRES KUMBRIAN](#)
- [ANGELES MARTINEZ BOYE](#)

7. METODOLOGÍA



Además de los textos de lectura obligatoria, el alumno seguirá los requisitos reclamados por el postgrado a nivel general y los propios de la metodología de educación a distancia expuestos en las consideraciones generales.

Los cursos seguirán el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED. Esta modalidad educativa permite al alumno seguir el curso cualquiera que sea el lugar de residencia, haciendo posible compatibilizar sus responsabilidades laborales y familiares, realizando dos desplazamientos al lugar donde se imparte el master en fechas concretas. Las sesiones se realizarán en los locales de la UNED de Madrid, habiéndose previsto también que puedan seguirse por INTERNET, para aquellos alumnos que por razones debidamente justificadas no puedan asistir. El curso está virtualizado.

El porcentaje aproximado de las actividades formativas en la preparación de la asignatura es: Trabajo de contenidos teóricos: 25%; realización de actividades y tareas: 15%; trabajo autónomo del alumno en estudios, evaluación y recogida de información: 60%

METODOLOGIA	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIPOS DE EVALUACIÓN
Trabajo con contenidos teóricos	Transmisión de conocimiento a cargo del profesor	Lectura y estudio de materiales <i>Conferencias presenciales Elaboración de resúmenes</i>	Evaluación de trabajos realizados <i>Posibilidad de pruebas de evaluación final</i>
Desarrollo de actividades prácticas	Desarrollo de destrezas y habilidades metodológicas, técnicas y profesionales	Elaboración de informes o proyectos técnicos o de investigación	Evaluación de trabajos realizados <i>Posibilidad de pruebas de evaluación final</i>
Trabajo de grupo a través de seminarios y talleres	Trabajar en grupos tutorizados	Seminarios temáticos	Evaluación del trabajo realizado
Prácticas profesionales	Puesta en práctica de las competencias profesionales y genéricas del título en entornos profesionales reales o simulados	Actividades propias de la profesión	Evaluación de memorias

ACTIVIDADES FORMATIVAS	MATERIA TEÓRICA	MATERIA PRÁCTICA
Trabajo con contenidos teóricos	25%	20%
Realización de actividades prácticas	15%	20%
Trabajo autónomo	60%	20%
Total	100%	100%

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:



LOS ESTADOS DE BIENESTAR EN LA ENCRUCIJADA (Primera) Autor/es: Eloisa Del Pino, María Josefa Rubio Lara; Editorial: TECNOS.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

EL ESTADO DEL BIENESTAR EN ESPAÑA: DEBATES, DESARROLLO Y RETOS Autor/es: Gregorio Rodríguez Cabrero ; Editorial: : EDITORIAL FUNDAMENTOS

ESTADO DE BIENESTAR Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS Autor/es: Subirats, Joan ; Gallego, Raquel ; Adelantado, José ; Gomáa, Ricard ; Editorial : TECNOS

REFORMAS DEL LAS POLÍTICAS DEL BIENESTAR EN ESPAÑA. Autor/es: Luis Moreno (Ed.) ; Editorial: SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES.

LOS TRES GRANDES RETOS DEL ESTADO DEL BIENESTAR (2010) Autor/es: Esping Andersen, Gosta ; Editorial: EDITORIAL ARIEL S.A.

LA EUROPA ASOCIAL: CRISIS Y ESTADO DEL BIENESTAR Autor/es: Luis Moreno (Ed.) ; Editorial: Atalaya.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

En la elaboración del trabajo de investigación es interesante contar también con los recursos de internet procedentes de las organizaciones públicas y privadas relacionadas con aspectos e intervenciones propias del Estado del Bienestar. En su mayoría cuentan con páginas web que ofrecen una información muy sustantiva respecto a los objetivos de la organización, campos de intervención, proyectos desarrollados, miembros, equipo profesional, etc.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Lunes, martes y miércoles de 10 a 14 horas

Teléfono 91 398 70 79

Correo electrónico: rtorres@der.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La calificación final de los alumnos se hará conforme a los resultados obtenidos en el examen, en el que será necesario obtener una puntuación de cinco o superior. Los alumnos/as que aprueben el examen podrán subir nota con un trabajo de curso, voluntario, que deberá ser presentado antes de finales de abril.



Prueba presencial:

90 minutos. No se permite ningún material.

Formulación de las preguntas o temas de examen presencial: Se proponen 3 temas o preguntas, y el alumno de elegir 2 para su contestación. Dentro de las tres preguntas o temas propuestos por el equipo docente, puede haber un comentario de texto. El objeto de examen es la bibliografía obligatoria.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

